



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Declaración H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00747552- -UNC-ME#FCC

Córdoba, 23 de septiembre de 2024

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
D E C L A R A

Su preocupación por las modificaciones en la grilla de programación de los medios universitarios implementada por el Directorio de los Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba (SRT-UNC). Consideramos que esto va en detrimento de la producción de contenidos locales, regionales y provinciales y que, además, provoca más incertidumbre laboral para quienes trabajan en los SRT.

Como Facultad de Ciencias de la Comunicación solicitamos al Directorio que tenga en cuenta el "Plan Comunicacional Integral de los SRT", producto del trabajo colaborativo realizado en el marco de la Comisión coordinada por la Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCC), e integrada por profesionales trabajadores/as de los SRT, miembros de la intersindical y representantes de las unidades académicas de la UNC vinculadas a la temática, a saber, la Facultad de Artes (FA) y Facultad de Ciencias Sociales (FCS).

Es fundamental que cualquier reestructuración del Multimedia tenga en cuenta el aporte institucional y de los egresados/periodistas de nuestra unidad académica. Nuestra Facultad forma comunicadores idóneos y con visión crítica. Además, es esencial reconocer a los profesionales con amplia trayectoria y prestigio, que han sido valorados por las audiencias de los SRT.

Los medios públicos universitarios son fundamentales porque garantizan el acceso a la información y la libre expresión, derechos humanos universales, y también, porque contribuyen al conocimiento, la innovación, la identidad cultural y el desarrollo educativo e informativo. Sostenemos que la razón de ser de los SRT de la UNC es cumplir con el propósito de informar, educar y entretener. Por ello, reiteramos la necesidad de promover una vinculación e intercambio más profundos con las Facultades, consolidar y fortalecer la misión extensionista de los SRT en la sociedad y defender el rol de los SRT como medio-escuela para la formación profesional complementaria de nuestros estudiantes y egresados

